

Guayaquil, Marzo 28 de 1.997

Señores  
ACCIONISTAS DE  
PROSEJUMA S. A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que exige la Ley de Compañías, tengo a bien Presentarles el informe de las actividades socio-economicas de la Compañía, respecto del Ejercicio Económico de 1.996.

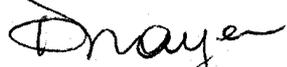
En relación al período económico antes mencionado, les debo indicar que la empresa no ha realizado actividad mercantil alguna,, por cuanto a raíz de la fecha de inscripción de las Escrituras de Constitución, esta administración se dedicó a la obtención de Créditos para la realización de los proyectos planificados.

Estas gestiones, aún no se han cristalizado, pero si podemos informar que están bien Adelantadas.

En la confianza de que en el siguiente periodo mercantil, se pueda iniciar las actividades Plenamente, desde ya les auguro éxitos en el mismo.

Sin más que manifestarles, les agradezco y me suscribo de uds.

Atentamente,

  
ING. FRANZ MAYER ROCA  
GERENTE GENERAL

16 SEP 1997



Guayaquil, Marzo 7 de 1.997

Señores  
ACCIONISTAS DE PROSEJUMA S. A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías, tengo a bien informar a Uds., que habiendo revisado los Libros y Registros Contables, correspondientes al Ejercicio Económico de 1.996, debo manifestarles, que éstos se encuentran bien llevados, cumpliendo así, con los principios generalmente aceptados de Contabilidad.

Además, debo hacer hincapié, que la Compañía, no ha realizado ninguna operación comercial.

Sin otro particular, me suscribo de Uds.

Atentamente,



EDGAR JORDAN MORI  
COMISARIO PRINCIPAL